



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo

*

Asunción, 29 de Octubre de 2014

EXPEDIENTE N°: 2014.4907
 DICTAMEN N°: 75 / 14

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo os aconseja **ACEPTAR** la Objeción Total formulada por el Poder Ejecutivo al Proyecto de Ley N° 5221: "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY N° 1.860/02 "QUE ESTABLECE EL CÓDIGO AERONÁUTICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY", remitido por la H. Cámara de Diputados, según Mensaje N° 690 de fecha 05 de septiembre de 2014.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
 Vicepresidente

ENRIQUE BACCHETTA
 Presidente

FERNANDO SILVA FACETTI
 Relator

MIEMBROS

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI

JULIO CESAR VELAZQUEZ

EDUARDO PETTA SAN MARTIN

MARIO ABDO BENITEZ

VICTOR BOGADO

ARNALDO GIUZZIO



Ing. Ingrid Acosta
 Documentación y Archivo
 H. Cámara de Senadores